

**PATRIMONIO: MEMORIA DEL
PORVENIR Y PORVENIR DEL
PATRIMONIO. UNA CONCIENCIA
COMPARTIDA**



*Marta Ruiz**
*Merardo Monné**

INTRODUCCION

El Patrimonio y la preservación del mismo obedece, en sentido amplio, a conservar la memoria. Una necesidad suscitada por la tendencia de las sociedades modernas a borrar sus huellas. De tal manera, el contenido de los conceptos patrimonio y preservación han cambiado en estos últimos tiempos: de un patrimonio como legado recibido o patrimonio de tipo nacional se ha pasado a un patrimonio de carácter simbólico y de identificación, de un patrimonio heredado a un patrimonio reivindicado, de un patrimonio visible a un patrimonio invisible, de un patrimonio material a uno inmaterial, de un patrimonio estatal a un patrimonio social, étnico y comunitario, de un patrimonio restaurado a un patrimonio preservado. Por otro lado se deben aunar esfuerzos por

*Facultad de Humanidades y Cs. Sociales Universidad Nacional de Jujuy

salvaguardar el patrimonio regional. La voz de todos debe ser escuchada, los silencios académicos deben terminarse, el diálogo permanente debe ser buscado.

PORVENIR DEL PATRIMONIO

No es casual que en estos últimos años se reflexione cada vez más sobre el patrimonio y su preservación, desde Venecia (1970) a México (1982) las Conferencias sobre Políticas Culturales han dado cuenta de una necesidad universal: conservar una herencia común. Muchas instituciones se han sumado o se han creado a lo largo de este tiempo relacionadas siempre con esta temática.

Pero, es desde 1996 donde las universidades toman conciencia del papel que ellas desempeñan en la protección del patrimonio en su conjunto; se realiza así el Primer Seminario Internacional *Forum- UNESCO "Universidad y Patrimonio"* organizado por la Universidad Politécnica de Valencia (Valencia-1996) creando la red internacional de "Universidad y Patrimonio". En la *Carta de Valencia (1996)* se especifican claramente los objetivos de esta red:

"La red internacional será portadora de una ética y tendrá por vocación: actuar con determinación en la formación de los jóvenes universitarios, así como de la población, para participar activamente en la protección, salvaguarda, valoración y promoción del patrimonio cultural, marco privilegiado para la práctica de la ciudadanía"

A partir de allí se han realizado reuniones en 1997 Quebec (Canadá), 1998 en Melbourne (Australia), también en 1998 se abrieron los Seminarios o Encuentros Iberoamericanos en

Cartagena de Indias (Colombia), los Encuentros de los Países de habla portuguesa y magrebiana; en 1999 se llevaron a cabo el IV Seminario en Ifrane (Marruecos) y en París se firmó el Pacto de Rectores; estas acciones fueron seguidas por la Declaración de Buenos Aires en septiembre del mismo año.

Estas reuniones han servido para avanzar el temática patrimonial y comprometer cada vez a más universidades de los cinco continentes y se ha ido avanzando en el desarrollo de proyectos que, sin descuidar el patrimonio de cada país se preocupen del patrimonio de la humanidad.

Destacamos como verdaderamente importante las recomendaciones del Pacto de Rectores en dos puntos *“programar clases de derecho del patrimonio sobre legislaciones nacionales así como convenciones y declaraciones internacionales”* y *“asegurar a los equipos responsables de Forum-UNESCO en las propias universidades de rigor y exigencia histórica, científica y técnica del patrimonio”* e *“invitar a los rectores de las universidades que no lo han hecho a sumarse y a apoyar todas las actividades del Forum”* y *a crear Cátedras UNESCO sobre Patrimonio”*.

Es así que nadie queda afuera puesto que la variedad de disciplinas comprometidas con la toma de conciencia del patrimonio y con las acciones que deben llevarse a cabo para ponerlas en evidencia, nos comprometen a todos. Sólo hay que crear áreas donde puedan dialogar las distintas esferas del medio académico y las distintas disciplinas.

Sabemos que esto no es fácil pero el camino está claramente indicado. Todo lo que podamos debatir acerca de este tema puede ayudar, esclarecer y orientar las acciones para salvaguarda del patrimonio natural y cultural.

La universidad debe ser responsable porque decimos en nuestros discursos que ésta tiene una “responsabilidad social”, para muchos de nosotros, esta no es una mera frase sino que estamos convencidos de lo que decimos, la universidad no es un edificio o una gestión es lo que cada uno de nosotros hace para estar seguros de dónde estamos y para qué estamos. Es por ello que insistimos que la universidad puede colaborar con los gobiernos nacionales, provinciales o municipales para que no haya equívocos en la toma de decisiones respecto al Patrimonio.

Por eso hablamos de gestión patrimonial como de instrumentos de acción que dependan de la reflexión y la convicción de lo que hay que hacer, que no haya complacencias o silencios académicos que nos dañan como personas y como sociedad civil. Nuestra conciencia no es mensurable pero sí nuestra responsabilidad en cuanto al patrimonio

Crear un movimiento de solidaridad y de ayuda mutua tejiendo vínculos entre las universidades a escala regional e internacional, un diálogo multicultural, un diálogo para el desarrollo y la paz. El Quinto Seminario Internacional de Forum Unesco “Universidad y Patrimonio” adquiere una importancia simbólica, puesto que se realizará en la ciudad de Biblos en septiembre del 2000, ciudad muchas veces milenaria y una de las cunas del alfabeto.

En nuestra región tenemos un verdadero patrimonio común, rico en el pasado y esperanzado en el futuro. Pero el mejor patrimonio somos nosotros mismos ser *uno en lo diferente*. Articular estas diferencias es posible si nos entendemos como un patrimonio susceptible de ser cuidado e integrado. Como una fuente de desarrollo además para

nuestras comunidades que son capaces por sí mismas de custodiar su Patrimonio y que no necesitan de “ventrilocuos” que decidan por ellos.

El porvenir del patrimonio sólo devendrá del compromiso de cada uno de nosotros, sea cual fuese nuestro lugar, y por ende del diálogo, de la capacitación en tratar temas patrimoniales, del consenso, en definitiva de una conciencia compartida.

BIBLIOGRAFÍA

Documentos Forum UNESCO *Universidad y Patrimonio*.

- | | |
|------|--|
| 1996 | Carta de Valencia. España |
| 1997 | Declaración de Quebec. Canadá. |
| 1998 | Declaración de Melbourne. Australia. |
| 1998 | Declaración de Cartagena. Colombia. |
| 1999 | Declaración de Ifrane. Marruecos. |
| 1999 | Declaración de Buenos Aires. Argentina |
| 1999 | Pacto de Rectores. París. |